REPUBLICA DEL PERU

Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Salud

GORE ICA

Resolución Directoral Regional

N° 00105 -2024-GORE ICA-DIRESA/DG

Ica, 31 de Enero del 2024

VISTO el Oficio N°08-2024 de la Oficina de Economía, el Informe N°018-2024 de la Oficina Ejecutiva de Administración, con registro 000665, solicitando la continuidad del contrato de la señora **Luisa Eliana Tapia Rojas;** y el Memorando N°055-2024-GORE-ICA-DIRESA-DG, que autoriza la prórroga del contrato por el periodo de 3 meses, en tanto de convoque a concurso; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Regional N°1827-2023-GORE-ICA-DIRESA/DG de fecha 28 de diciembre del 2023, se contrató a partir del **01 al 31 de diciembre del 2023**, a la señora **Luisa Eliana Tapia Rojas,** en la modalidad de reemplazo por cese, en la plaza vacante de Auditor Principal, categoría remunerativa de SPA, producida por el cese definitivo por límite de edad de la servidora Martha Mondalgo de Loayza; cuyo cargo se encuentra consignado como tal en el CAP-P vigente, y en el AIRHSP como Contador General, categoría de SPA, para que labore en la Oficina de Economía de la Oficina Ejecutiva de Administración de la Dirección Regional de Salud de Ica, en tanto se convoque a concurso.

Que, resulta necesario prorrogar dicho contrato de forma excepcional y temporal en tanto se convoque a concurso la plaza.

Estando a lo visado por la Directora Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y por el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

De conformidad con el D.S. N°005-90-PCM, Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público; artículo 8, numeral 8.1, literal c) de la Ley N°31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024; y el artículo 17 el artículo 17 del Texto Único Ordenado de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; en uso de las atribuciones previstas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Salud de Ica aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N°0909-2003-GORE-ICA/PE.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Prorrogar con eficacia anticipada a partir del **01 de Enero al 31 de Marzo del 2024**, el contrato de reemplazo por cese de la señora **Luisa Eliana Tapia Rojas,** en la plaza vacante de Auditor Principal, categoría remunerativa de SPA, producida por el cese definitivo por límite de edad de la servidora Martha Mondalgo de Loayza; cuyo cargo se encuentra consignado como tal en el CAP-P vigente, y en el AIRHSP como Contador General, categoría de SPA, para que labore en la

Oficina de Economía de la Oficina Ejecutiva de Administración de la Dirección Regional de Salud de Ica, en tanto se convoque a concurso.

Artículo 2.- Notifíquese la presente resolución a la señora Luisa Eliana Tapia Rojas, a la Oficina Ejecutiva de Administración, y a la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos para su conocimiento y fines que corresponda.

Regístrese y Comuníquese

DIRECCION REGIONAL DE SALUD ICA
Abog. Marlene Elizabeth Uribe Carrillo
DIRECTORA EJECUTIVA
OF. EJEC. DE GESTION Y DESARROLLO DE RRHH

DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE ICA
Abog. Luis Miguel Juárez Caquiamarca
V°B°
JEFE
Reg. M 5310 CAI
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE ICA

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ICA
M.C. Victor Manuel Montalvo Vásquez
C.M.P. - 50288
Director Regional Diresa Ica

VMMV/DG
MEUC/D-OEGDRH